LEAD
Legal Advisors

PERSPECTIVA EMPRESARIAL

Derecho corporativo y regulación
Octubre 2026

05 **CLAVES PARA EL NEGOCIO**

EN ESTA EDICIÓN

Cinco asuntos, en un minuto

01

LABORAL

Seguridad y salud en el trabajo

La nueva política nacional refuerza el enfoque preventivo y obliga a mirar la operación real, no solo el expediente.

02

DATOS

Biometría y brechas

Nuevas reglas elevan el estándar para controles biométricos y para la reacción frente a incidentes de seguridad.

03

CONTRATOS

Proveedores que tratan datos

La relación contractual cambia según el tercero actúe por instrucciones o determine sus propias finalidades.

04

COMPRAS PÚBLICAS

Integridad del proveedor

La información declarada en ofertas y habilitantes requiere controles internos más robustos.

05

SOCIETARIO

Cierre corporativo

El último trimestre es una buena ventana para ordenar libros, nombramientos, poderes y pendientes ante la SCVS.

El valor no está en conocer la norma, sino en detectar dónde cambia una decisión, un proceso o un documento de la empresa.

LEAD
Legal Advisors

01 LABORAL
Seguridad y salud: del documento a la operación

QUÉ CAMBIÓ	El 1 de octubre de 2026 se publicó el Acuerdo Interministerial MTDH-MSP-AI-2026-001, que expide la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y refuerza el enfoque preventivo.
POR QUÉ IMPORTA	Los riesgos deben leerse desde cómo funciona realmente la empresa. Locales, bodegas, plantas, eventos, activaciones, rodajes y trabajo en campo presentan exposiciones distintas.
QUÉ CONVIENE REVISAR	Matrices de riesgos; reglamentos y políticas de SST; protocolos fuera de oficina; capacitación; registros de incidentes; responsabilidades internas y coordinación con contratistas.
EN LA OPERACIÓN	Especial atención a operaciones con alta rotación, personal temporal, activaciones, promotores, técnicos, rodajes, bodegas o visitas frecuentes a instalaciones de terceros.

02 PROTECCIÓN DE DATOS
Biometría y brechas: el estándar sube

QUÉ CAMBIÓ	La SPDP expidió la Norma General para el Tratamiento de Datos Biométricos y la Norma Técnica de Notificaciones de Vulneraciones de la Seguridad de los Datos Personales.
POR QUÉ IMPORTA	Huella, reconocimiento facial, controles de acceso y bases de consumidores requieren una gestión más cuidadosa. Un incidente de seguridad activa decisiones legales y de cumplimiento.
QUÉ CONVIENE REVISAR	Inventario de tratamientos biométricos; necesidad y proporcionalidad; avisos y bases de legitimación; seguridad; evaluaciones de riesgo; contratos y protocolo de incidentes.
EN LA OPERACIÓN	El impacto puede aparecer en fidelización y e-commerce, control de asistencia, plataformas, casting y producción, bases de consumidores y sector salud.

LEAD
Legal Advisors

03 CONTRATOS + DATOS
La cláusula estándar ya no alcanza

QUÉ CAMBIÓ	La SPDP ha abordado la diferencia entre una transferencia o comunicación de datos y el tratamiento efectuado por un encargado que actúa siguiendo instrucciones.
POR QUÉ IMPORTA	El rol real del proveedor determina cómo se distribuyen obligaciones, controles y responsabilidades. Un CRM, una agencia, una plataforma cloud o una productora no ocupan necesariamente la misma posición.
QUÉ CONVIENE REVISAR	Mapa de proveedores; rol de cada parte; instrucciones; subencargados; transferencias; seguridad; devolución o eliminación; auditoría; confidencialidad y respuesta a incidentes.
EN LA OPERACIÓN	Especial atención a marketing, agencias, nómina, CRM, cloud, e-commerce, call centers, investigación de mercado, logística, casting y servicios especializados.

04 COMPRAS PÚBLICAS
Integridad: la oferta necesita un control previo

QUÉ CAMBIÓ	SERCOP expidió el Formulario de Perfil de Integridad del Proveedor y el Modelo de Declaración Juramentada de Integridad del Proveedor.
POR QUÉ IMPORTA	La exactitud de lo declarado se convierte en un punto operativo. Durante 2026, SERCOP ha impuesto suspensiones del RUP vinculadas con declaraciones erróneas.
QUÉ CONVIENE REVISAR	Flujo de aprobación de ofertas; responsables de validar declaraciones; respaldos de experiencia; información societaria; integridad y conflictos; documentos de soporte.
EN LA OPERACIÓN	Especialmente relevante para compañías que venden al Estado bienes, medicamentos, comunicación, producción, tecnología u otros servicios especializados.

05

SOCIETARIO

Cierre de año: ordenar antes de corregir

QUÉ CAMBIÓ	La SCVS recordó que la Contribución Societaria 2026 debía pagarse hasta el 30 de septiembre. Para compañías que accedieron al mecanismo 50/50, el saldo puede pagarse hasta el 31 de diciembre de 2026.
POR QUÉ IMPORTA	El último trimestre permite detectar inconsistencias antes del cierre anual y evitar que asuntos simples compliquen decisiones o trámites posteriores.
QUÉ CONVIENE REVISAR	Nombramientos y poderes; libros sociales; expedientes y actas; transferencias; estructura accionaria; obligaciones ante la SCVS y documentación pendiente.
EN LA OPERACIÓN	Un cierre corporativo ordenado facilita operaciones bancarias, contratación, auditorías, procesos de inversión y decisiones societarias del siguiente ejercicio.

FUENTES Y ALCANCE

Registro Oficial, SPDP, SERCOP y SCVS. Revisión al 5 de octubre de 2026. Este documento tiene fines informativos y no constituye asesoría legal para un caso concreto.

CONECTA CON LEAD

LINKEDIN
linkedin.com/in/abogado-esteban-leon

INSTAGRAM
@lead_legaladvisors

PÁGINA WEB
www.legaladvisors.com